

January 2014

Itinerarios para aprender: reflexiones sobre experiencias universitarias de observatorios de niñez y juventud

Clara Inés Carreño Manosalva
Universidad de La Salle, Bogotá, cicarreno@unisalle.edu.co

María del Pilar Buitrago Peña
Departamento de Formación Lasallista, Universidad de La Salle, Bogotá, mapbuitrago@unisalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

Citación recomendada

Carreño Manosalva, C. I., y M.d. Buitrago Peña (2014). Itinerarios para aprender: reflexiones sobre experiencias universitarias de observatorios de niñez y juventud. *Revista de la Universidad de La Salle*, (64), 13-26.

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Revista de la Universidad de La Salle* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

Itinerarios para aprender:

reflexiones sobre experiencias
universitarias de observatorios
de niñez y juventud

Clara Inés Carreño Manosalva*
María del Pilar Buitrago Peña**

■ Resumen

El presente artículo reflexiona sobre diversas trayectorias de observatorios universitarios que centran su mirada en infancias y juventudes, instancias que posibilitan la producción de conocimiento sobre realidades, problemáticas y conocimientos emergentes en línea con el reconocimiento del protagonismo y agencia de niñas, niños y jóvenes en las complejas relaciones sociales contemporáneas. Con estas reflexiones, las autoras reconocen los aportes que profesores e investigadores del Departamento de Formación Lasallista han realizado sobre infancias y juventudes y la necesidad de que un observatorio se sume a estrategias de incidencia e impacto en la transformación política de las relaciones y realidades que construimos con estos sujetos.

Palabras clave: observar, voluntad, sujeto, conocimiento, Universidad.

* Antropóloga; Magíster en Desarrollo Educativo y Social, Universidad Pedagógica Nacional-Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (Cinde), Bogotá (Colombia); candidata a Doctora en Antropología, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá (Colombia). Docente e investigadora, Universidad de La Salle. Correo electrónico: cicarreno@unisalle.edu.co

** Psicóloga, Universidad Santo Tomás de Aquino, Bogotá (Colombia); Magíster en Desarrollo Educativo y Social, Universidad Pedagógica Nacional-Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (Cinde), Bogotá (Colombia). Docente investigadora, Universidad de La Salle. Su actividad académica se ha centrado en: en la creación, gestión y desarrollo de proyectos educativos y sociales, la docencia universitaria y la investigación en temas como educación, infancia, juventud y familia. Miembro del grupo de investigación Intersubjetividad en Educación Superior, Universidad de La Salle. Editora actual, revista *IM-Pertinente*, Departamento de Formación Lasallista, Universidad de La Salle, Bogotá (Colombia). Correo electrónico: mapbuitrago@unisalle.edu.co

Observar: examinar atentamente. Esa es la primera definición del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española para el verbo que convoca esta reflexión. Implica esta definición un estado de alerta y de localización de la mirada por parte del sujeto que está en posibilidad de disponerse a ejercer la acción. En el mismo citado *Diccionario*, esta primera definición está acompañada de una segunda, aún más sugestiva, *observar*: guardar y cumplir exactamente lo que se manda y ordena. La pensamos sugestiva, en tanto la comprensión de esta segunda definición considera que el sujeto que decide estar alerta sobre un punto, con su mirada, además lo hace motivado por una relación de subordinación. Y en esta condición, le interesa comprometerse con esa actitud de observar, en tanto tiene voluntad para cumplirla.

Observar, desde la Universidad, implica movimientos en los dos sentidos proyectados por estas definiciones. La Universidad crea un momento con nuevas preguntas y nuevo conocimiento para que los sujetos que conforman su comunidad, giren y localicen su mirada sobre determinadas situaciones que les interesa conocer en forma detallada. Construido ese momento para observar, se necesita otro momento, en que girar y localizar esa mirada convoca a cierto consenso administrativo y político para que puedan crearse reales condiciones y ejecutar el compromiso por observar. Sin estos dos momentos, la intención de observar no se completa, no se sostiene y puede ser errada o simplemente un acto fallido.

El compromiso de observar también va acompañado de decisiones sobre las preguntas: ¿cómo se hace la mirada? y ¿cómo se observa? Preguntas que se trasladaron a las universidades cuando estas adquirieron como parte de sus responsabilidades la producción de conocimiento científico.

Observar es imprescindible para conocer. Y esta es una relación intrínseca a los métodos de investigación. Cuando cursamos por cursos de epistemología o de investigación sabemos los interesantes debates que alumbran y también oscurecen las reflexiones y respuestas a las dos preguntas planteadas atrás y a la relación entre observar y conocer para constituir la racionalidad científica.

Con el paradigma de la racionalidad científica y la investigación empírico-analítica, las ideas de *objetividad* y de *veracidad* construyeron la actitud de observación del lado del sujeto investigador, dejando en condición de observado subalterno al otro, al objeto investigado. De forma que se observa una relación de poder, que instituye un investigador capaz de hacer ciencia y “rescatar la verdad sin mancha” (James, 2007, p. 263).

Con los planteamientos del paradigma interpretativo y de la teoría crítica, se logra problematizar la capacidad de hacer “ciencia sin mancha”. Desde la emergencia de estos planteamientos, para observar, se reconoce la relación de poder a la cual queda sujeta la acción de observar. Incluso, desde algunas escuelas de investigación, se logra hacer crítica sobre tal relación, especialmente a la idea del acceso directo al objeto y a la neutralidad del sujeto que observa. Así, se admite la agencia del investigado y se reconoce como sujeto.

Estas críticas llevan a otros planteamientos que invocan la necesidad de constituir un sujeto investigador que participe y se involucre con el sujeto investigado. Un investigador que se observe dentro de esa relación, e incluso logre comprender la historia de la relación de poder que convoca a los dos sujetos. Así, toma fuerza la observación participante, donde “el instrumento es el mismo investigador con sus atributos socioculturalmente considerados —género, nacionalidad, raza, etc.— en una relación social de campo” (Guber, 2005, p. 7). Al respecto, Guber plantea:

[...] la observación y la participación suministran perspectivas diferentes sobre la misma realidad, aunque estas diferencias sean más analíticas que reales. Si bien ambas tienen sus particularidades y proveen información diversa por canales alternativos, es preciso justipreciar los verdaderos alcances de estas diferencias; ni el investigador puede ser “uno más” entre los nativos, ni su presencia puede ser tan externa como para no afectar en modo alguno al escenario y sus protagonistas. Lo que en todo caso se juega en la articulación entre observación y participación es, por un lado, la posibilidad real del investigador de observar y/o participar que, como veremos, no depende solo de su decisión; y por otro lado, la fundamentación epistemológica que el investigador da de lo que hace. (Guber, 2005, p. 23)

La autora hace un llamado a considerar el protagonismo del sujeto observado. Esta consideración destaca el reconocimiento de la agencia como elemento central de los procesos de acción y transformación, incluso en la construcción de conocimiento.

Observar la niñez y la juventud con pertinencia y sensibilidad social

Las intenciones políticas y administrativas, y las discusiones epistemológicas y éticas del observar, son movimientos que han trazado la historia de la construcción de los múltiples observatorios universitarios. Así, de forma afortunada, en las últimas décadas el crecimiento de la oferta de educación superior y las posturas críticas y propositivas a las situaciones de las sociedades latinoamericanas han generado la necesidad de crear observatorios universitarios que realicen seguimiento y ejecuten proyectos de investigación, en aras de contribuir a la acción de los Estados y de la sociedad civil (González, 2009).

Dentro de esta historia, en particular al Departamento de Formación Lasallista (DFL) de la Universidad de La Salle le ha interesado observar sobre la infancia y la juventud. Y, si bien, los movimientos políticos y administrativos no han conjurado en pro de la existencia del anhelado Observatorio, con su discusión y diseño hemos sacado provecho quienes hemos estado vinculados al DFL.

Parte de ese provecho ha sido develar las motivaciones para posicionar la necesidad del Observatorio. Nombramos solo algunas de estas: 1) el interés y compromiso de investigadores que han logrado producir y divulgar nuevo conocimiento necesario hoy para explicar realidades juveniles del país y del continente; 2) la cercanía cotidiana a los y las jóvenes que están presentes en las aulas construyendo una formación humanista que transversalice su proceso como estudiantes y futuros profesionales, y 3) la problematización de las condiciones de desigualdad social y económica que vive el país, y que afectan de forma definitiva la vida con dignidad de niños, niñas y jóvenes, y que desde nuestras áreas estudiamos y proponemos transformar.

Con estas motivaciones, hoy planteamos que un Observatorio de la Infancia y la Juventud es justo y necesario con los niños, las niñas y las juventudes, en tanto tomamos como principio de su observación, su protagonismo y agencia en las complejas realidades que vive el país. En otras palabras, los observamos como sujetos activos, con voz, con conocimiento y con acciones que aportan día tras día a la construcción de nuevos horizontes, si bien ellos, ellas, sus prácticas y sus discursos son altamente invisibilizados por la tendencia “adulto-centrista” de nuestro actuar. Como parte de ese reconocimiento, esta reflexión transita brevemente por cuatro experiencias cercanas a las y los investigadores en infancia y juventud del DFL.

Observatorio sobre Infancia, Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá

Se fundó como Observatorio a finales de 1999, gracias al proceso y camino de seis años del grupo interdisciplinario Niñez y Juventud. Anclado en la vida universitaria, el Observatorio sobre Infancia de la Universidad Nacional es una estrategia para visibilizar la situación real de los niños y niñas en el país. Este propósito se alcanza a partir de la investigación sobre los avances que en política pública existen, sobre el reconocimiento y estudio de distintos proyectos y programas gubernamentales, de agencias internacionales y de la sociedad civil, y con la descripción y análisis de experiencias y necesidades de la población infantil y juvenil.

Este Observatorio logra sus propósitos mediante la investigación y la formación de estudiantes y profesionales. Esta estrategia le ha permitido consolidar una apuesta formativa que responde a los desafíos de las nuevas dinámicas sociales, políticas, culturales y económicas para la vida de niños y niñas. El estudio de estas nuevas dinámicas colocan en tensión las preguntas por el ejercicio de los derechos, con las oportunidades que deben construirse para los niños y niñas, teniendo en cuenta los marcos jurídicos internacionales, nacionales y locales, que instituyen prácticas y disposiciones para la intervención, el cuidado y la garantía de derechos.

El Observatorio ha direccionado sus esfuerzos a realizar procesos de seguimiento y monitoreo de diferentes instancias, a las disposiciones legales y acuerdos internacionales, estudiando la respuesta a las necesidades que viven actualmente los niños, niñas y adolescentes.

Su papel protagónico en el mundo social y académico se ha caracterizado por mantener su autenticidad como ente independiente, crítico y formador de profesionales. Sus iniciativas han logrado profundizar y aportar conocimientos a partir de la investigación y el desarrollo de proyectos de extensión e investigación que promuevan el análisis de los contextos, los discursos y las prácticas. Este objetivo les ha permitido ser referente obligado para el Estado, las instituciones y el país en general.

La consulta de sus investigaciones es requerida para comprender a la infancia y a la juventud colombiana, ya que parte de sus aportes está en elaborar interrogantes constantes que lleven a dilucidar caminos para la promoción del desarrollo de la niñez y la juventud, sin la necesidad exclusiva de ejecutar para el Estado, lo cual es una política que los identifica frente a los demás observatorios con similares objetivos. Entre sus publicaciones destacadas se encuentran: *Retos para las políticas de primera infancia* (Torrado, 2009) y *Derechos de los niños y las niñas: debates, realidades y perspectivas* (Durán y Torrado, 2007).

Observatorio Javeriano de Juventud, Pontificia Universidad Javeriana, sede Bogotá

Después de varios años de un constante diálogo y debate de docentes de la Facultad de Psicología de la Pontificia Universidad Javeriana, en el 2007 se creó el Observatorio Javeriano de Juventud.

Este Observatorio contempla como principal objetivo incidir, desde una perspectiva interdisciplinar, en las discusiones que en nuestro contexto actual se encuentran asociadas con las relaciones y experiencias de los jóvenes colombianos del siglo XXI. A partir de un análisis que supera el diagnóstico de las diversas situaciones que enfrentan los y las jóvenes, pretende dar cuenta de los

procesos que en nuestra sociedad los configuran y, a su vez, estudian y reflexionan sobre las concepciones, experiencias y leguajes que ellos y ellas producen.

De esta manera, el observatorio ha movilizado acciones que apuntan a comprender las realidades juveniles, partiendo de la investigación y la sistematización de experiencias desde una perspectiva interdisciplinaria. Estas estrategias le posibilitan la producción de conocimiento, la evaluación y formulación de políticas públicas y la incidencia de estos desarrollos en la vida cotidiana juvenil, buscando nuevas lecturas y transformaciones de los escenarios en los que ellos se desenvuelven (la familia, la escuela, la comunidad).

Un aspecto relevante de esta propuesta es la invitación que hacen a revisar sus propias prácticas, necesidades e intereses. Las que se producen en la vida de las y los jóvenes universitarios javerianos, como referentes a quienes directamente pretenden favorecer y generar mecanismos de intervención, buscando también producir transformaciones académicas, sociales y políticas para el país, articuladas a los desarrollos normativos vigentes nacional e internacionalmente. Entre sus producciones destacadas se encuentran: “Estado del arte sobre la producción en la Universidad Javeriana en el tema de juventud, 1986-2003” y la realización del foro-debate con candidatos a la presidencia JovenES Colombia (2010).

Observatorio Nacional por los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes de Colombia, Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá

Esta instancia académica surge de la preocupación sentida de diferentes universidades como la Pontificia Universidad Javeriana, la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad Militar Nueva Granada e instituciones como la Agencia Pandi, Red Papaz, la Sociedad Colombiana de Pediatría, la Policía Nacional y el Consultorio Ético de la Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano, entre otras, que, luego de evidenciar el manejo comunicativo con el que se abordan las problemáticas y urgencias que vive la población infantil y juvenil, evidenciaron la pertinencia de trabajar de manera paralela.

Este Observatorio tiene dos propósitos: generar acciones que favorezcan el desarrollo de dichas poblaciones y sumar esfuerzos para transferir conocimientos que se encuentren articulados a la lectura de las necesidades de los niños, niñas y jóvenes, y la interacción con las políticas y derechos frente a los cuales tiene la obligación de apropiarlos y desarrollarlos de manera amplia.

De esta manera, la Universidad Militar Nueva Granada lidera la iniciativa, cuyo lanzamiento fue un evento académico en el 2012. A partir de esta fecha ha consolidado acciones de carácter académico, social y político para producir conocimiento y para ser referente en relación con las discusiones y argumentaciones de la vida moderna y sus desafíos, que enfrentan de forma directa niños, niñas y jóvenes, así como sus familias, instituciones educativas y, en general, con los adultos significativos en su desarrollo. Principales producciones: Primer Encuentro Nacional por los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes: "Conflicto, sociedad, cultura y medios de comunicación" (2011).

Observatorio Educativo Lasallista para los Derechos de la Niñez y la Juventud en América Latina y el Caribe, Región Latinoamericana Lasallista

Pensar la región significa pensar en las diferencias, pero también en los puntos de encuentro. Esta premisa convoca a la Región Latinoamericana Lasallista (Relal) a concebir el Observatorio, para incidir en la creación de un escenario en donde la niñez y la juventud desempeñen un papel fundamental en la construcción de sociedad, de pensamiento latinoamericano y de proyecciones educativas y culturales para transformar al continente desde la equidad, el desarrollo y la felicidad.

En ese sentido, la Región Latinoamericana Lasallista sigue una de las principales estrategias del Pacto Lasallista Regional por la Infancia y la Juventud, un compromiso por la educación y la inclusión realizado en el 2007, con la creación del Observatorio Educativo Lasallista para los Derechos de la Niñez y la Juventud en América Latina y el Caribe. Con la intencionalidad formativa de consolidar una estrategia que promueva la indagación, la investigación, el análisis de pro-

cesos y las prácticas educativas, sobre la base de la aplicación y el ejercicio de los derechos de la niñez y la juventud.

Su principal interés es comprender las políticas sociales, económicas y educativas, como un tránsito entre el estudio de sus realidades y la respuesta a las necesidades educativas que poseen estas poblaciones, garantizando una experiencia de reconocimiento y legitimidad de sus derechos.

De esta manera, y de forma coherente con la misión educativa lasallista, se busca visibilizar mediante la educación, las posibilidades de desarrollo y de promoción de sus derechos, bajo el precepto de un escenario educativo que escucha su voz, promueve sus intereses y moviliza pensamientos, acciones y pedagogías del reconocimiento. Algunas de sus producciones son, a saber: en coautoría, el número 5 de la publicación electrónica *Misión Cuadernos Real*, "Comunidad Educativa Lasallista para el Servicio Educativo de los Pobres" (2012); y el espacio de interacción virtual para el análisis y la reflexión sobre la migración infantil.¹

Al examinar las anteriores experiencias, evidentemente todas parten de la misma preocupación sentida, y es el cumplimiento de los derechos de niños, niñas y jóvenes. Y este sentimiento se convierte en una acción real al trabajar por la identificación de necesidades y la apuesta por aportar conocimiento que redunde en procesos de socialización, desarrollo y promoción.

Si bien algunas de las experiencias ponen el relieve en las propuestas que parten del diagnóstico y análisis de la realidad social de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, existe una intención formativa e investigativa sobre la cual se construyen lineamientos para la política pública, para los espacios educativos universitarios, para ampliar la trayectoria del nuevo conocimiento y para consolidar alianzas estratégicas de cooperación nacional o internacional.

¹ Disponible en <http://www.relal.org.co/migracion-infantil>

Poseen un desafío constante en mantener una postura al margen de discursos sobre la infancia y la juventud que estén ligados a grupos políticos gobernantes, pues su labor de observar implica hacerse preguntas y análisis críticos sobre las acciones estatales o de grupos de presión social o política. Esta postura les ha garantizado que el conocimiento que emerge de sus investigaciones contribuya con nuevas miradas a las realidades que se investigan y que se logre incidencia, desde ese lugar, en las decisiones locales y nacionales.

Persistir en observar

Como docentes e investigadoras del DFL, compartimos las experiencias de los observatorios, junto con varios de sus propósitos, de los cuales hemos aprendido a partir de sus logros y aportes. Y como partícipes de la comunidad lasallista, continuamos sintiendo la importancia de la existencia de un Observatorio en nuestro claustro y en el Departamento de Formación Lasallista, que posibilite información y conocimiento pertinente para fortalecer los procesos educativos y las obras sociales que desarrolla la Universidad de La Salle.

En el 2008 se logró discutir y diseñar una propuesta denominada: *Instituto Sociocultural de Niñez y Juventud*, que buscaba generar procesos de carácter investigativo, de formación del talento humano y de proyección social, y consolidarse como referente interdisciplinario e institucional, a partir de la importancia que merecen los niños, niñas y jóvenes en el contexto colombiano.

Dicha intencionalidad se proyectaba con la generación de distintas estrategias que iban desde la creación del Observatorio, así como un Centro de Estudios enfocado en estas poblaciones, y que transitaría por el interés en conocer en profundidad la realidad de los niños, niñas y jóvenes del país y la región, e igualmente cómo incidir en el desarrollo e implementación de las políticas públicas. Estos preceptos permitirían pensar una apuesta pedagógica transformadora de las concepciones, prácticas y contextos, donde se modificaría el paradigma asistencialista y de participación figurativa para posibilitar el protagonismo y la agencia de niños, niñas y jóvenes.

Era eje central de esta propuesta repensar la interdisciplinariedad como una forma de visibilizar las experiencias y saberes de la comunidad universitaria lasallista y convertir los centros educativos lasallistas en un referente de intervención y cooperación, para promover el trabajo con otros actores como los educadores y padres de familia.

La vigencia del Centro es total en el presente, pues aún sus propósitos están por cumplirse, más ahora que en camino se encuentra el diseño de una Maestría en Estudios de la Niñez y la Juventud, que haría un dúo estratégico con un Observatorio de Niñez y Juventud.

De esta manera, persistimos como unidad académica en la construcción e implementación del Observatorio sobre Niñez y Juventud, con el propósito de generar una oportunidad más para niños, niñas y jóvenes en la generación de conocimiento innovador, interdisciplinar y, especialmente, pertinente a sus realidades. Enunciamos tres elementos que justifican pensar en esta oportunidad:

Primero. Para saldar la deuda con la niñez y la juventud, por cuanto las disciplinas de la academia moderna han cultivado un conocimiento adultocentrista y colonialista, que refuerza representaciones del niño, de la niña y de lo joven como seres inacabados, objetos de estudio y de modelamiento. Ahora necesitamos un conocimiento que parta de la autenticidad de la voz de los sujetos que observamos y con los que participamos en la construcción de esta sociedad. En palabras de James (2007), la autenticidad de la voz de los niños y jóvenes es un nuevo tipo de “verdad” que emerge en la investigación:

That is to say, for adult researchers there is a fine line between presenting children's accounts of the world and the claim to be able to see the world from the child's perspective as a new kind of “truth”. Second, we must also challenge the new “text positivism” and “dispersed authorship” that seem to assume, necessarily, that research done with or by children —research including “what children say”— is an authentic (and hence unproblematic) representation of children's voices. (James, 2007, p. 263)

Un conocimiento que involucre el diálogo con los puntos de vista de los niños, niñas y jóvenes. Con este movimiento ético y político de la investigación, se producen nuevas comprensiones tanto de los problemas de investigación como de las realidades de las que hacen parte. Ello se debe a que este es un conocimiento partícipe de los sentidos, los significados y las prácticas sociales de la niñez y la juventud.

Segundo. Para incidir decididamente con nuevos conocimientos en la transformación de las relaciones patriarcales y dictatoriales que socialmente se constituyen del adulto hacia el niño. Ello sin perder de vista los principios de solidaridad y garantía de derechos que le corresponden al mundo adulto, incluyendo nuevo conocimiento que rompa la contradicción política entre sujeto de derechos y sujeto de protección.

Este propósito conlleva promover un espacio de reflexión, análisis y construcción de conocimiento que oriente en la definición de bases epistemológicas, conceptuales y metodológicas sobre la condición de niño y niña en los escenarios locales del territorio colombiano y cruzado con las claves de raza, género y clase social. Este propósito nos implicaría un amplio desarrollo de proyectos de investigación interdisciplinar de amplia pertinencia social, política y académica, ligados a diversos procesos de formación e intervención social para el bienestar y la dignidad de la condición de niño, niña, adolescente y joven.

Tercero. Para que la acción de observar, con el lente universitario, las prácticas sociales de la niñez y la juventud, trascienda las inadecuadas formas de representar la condición de niño, niña y joven. De esta forma, lograremos interrogarnos por la construcción y el uso de nociones como *menores* (condición de inferioridad), *adolescentes* (carentes de madurez), *sujetos en riesgo* (en vez de sujetos de derecho), *irresponsables*, *apáticos*, *ingenuos*, *perversos*.

Interactuar con las voces de estos sujetos y con los significados que le atribuyen a la vida que viven, permite que los discursos académicos trasciendan las generalizaciones regulares y comunes que devienen del disciplinamiento, y se pueda hacer visible lo no evidente, lo diverso, lo contradictorio, lo complejo,

lo paradójico. Ello permite también conocer y comprender la construcción y significación sobre la condición de los sujetos que encarnan las nociones de *niñez* y *juventud*, la de *sujeto de derechos*, y acercarse a sus posibilidades y sus limitaciones.

Bibliografía

- Departamento de Formación Lasallista. (2008). *El Instituto Sociocultural de Niñez y Juventud*. Manuscrito no publicado, Universidad de La Salle-Departamento de Formación Lasallista.
- Durán, E. y Torrado, M. C. (2007). *Derechos de los niños y las niñas: debates, realidades y perspectivas*. Bogotá: CES.
- Geertz, C. (1988). *Works and lives: The anthropologist as author*. Cambridge: Polity Press.
- González, E. (2009). *Algunos observatorios de educación superior en Latinoamérica*. s. l.: Instituto Internacional de la Unesco para la Educación Superior en América Latina y el Caribe.
- Guber, R. (2005). *El salvaje metropolitano*. Buenos Aires: Paidós.
- James, A. (2007). Giving voice to children's voices: Practices and problems, pitfalls and potentials. *American Anthropologist*, 109(2), 261-272.
- Observatorio Educativo Lasallista. (s. f.). Recuperado el 2 de agosto del 2014, de <http://www.relal.org.co/mision-educativa-lasallista/observatorio>.
- Observatorio Nacional por los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes de Colombia. (s. f.). Recuperado el 4 de agosto del 2014, de <http://www.umng.edu.co/documents/10162/96104/neo68.pdf>
- Observatorio sobre Infancia. (s. f.). Recuperado el 3 de agosto del 2014, de <http://www.observatorioinfancia.unal.edu.co/>.
- Origen y objetivos del Observatorio Javeriano de Juventud. (s. f.). Recuperado el 4 de agosto del 2014, de http://puj-portal.javeriana.edu.co/portal/page/portal/vice_academica/pla_viceca_estudiantesobservatorio/94E02CB70B94700EE0430A1D0117700E
- Región Latinoamericana Lasallista (Relal), (2012). *Misión Cuadernos Relal*, 5, Comunidad Educativa Lasallista para el Servicio Educativo de los Pobres.

Recuperado de <http://www.relal.org.co/files/Conversatorio/cuadernos-relal-no5-pedagogia-lasallista.pdf>

Torrado, M. C. (2009). *Retos para las políticas de primera infancia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia-Observatorio sobre Infancia.